



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

En la Ciudad de México, siendo las trece treinta horas del veintiocho de marzo de dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicado en Plaza de la Constitución número 1, Tercer Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, se reunieron para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, la **Dra. Martha Laura Almaraz Domínguez**, Subsecretaria de Participación Ciudadana en suplencia por ausencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Social y de la Presidencia del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, con fundamento en el artículo 24 fracción I del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, el **Lic. Flavio Martínez Zavala**, en representación de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, la **Lic. Alejandra Calderón Andrade**, en representación de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, la **Lic. Maciel Ávila Cruz**, en representación de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, la **Dra. Nubia Caballero Mendieta**, en representación de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, el **C. Gerardo Manuel Boleaga Garcés**, en representación de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, el **Lic. Juan Carlos Esqueda Arias**, en representación de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, el **Lic. Miguel Alejandro Marín Gutiérrez**, en representación de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades de la Ciudad de México, el **Urb. Luis Rodolfo Zamorano Ruiz**, en representación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, el **Lic. Fernando Paredes Castillo**, en representación de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México, el **Dr. Ángel González Domínguez**, en representación de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, el **Dr. Daniel Octavio Fajardo Ortiz**, en representación de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, la **Lic. Talía Patricia Mayoral González**, en representación de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, la **Lic. María Guadalupe Jacob López**, en representación de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, el **Lic. José Alfonso Luna Staines**, en representación de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.



Dra. Martha Laura Almaraz Domínguez

Presidenta Suplente: Buenas tardes a todas y todos ustedes, con el gusto de saludarlos les doy la más cordial bienvenida a esta que es la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México 2018.

Con fundamento en los artículos 115 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 102 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, 20 y 21 de la Ley de Planeación del Distrito Federal, 24 fracción I del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, 7 y Tercero Transitorio del Reglamento para someter a la aprobación del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, la creación y operación de programas de desarrollo social que otorguen subsidios, apoyos y ayudas a la población de la Ciudad de México, se lleva a cabo la presente Sesión.

Agradecería al Secretario Técnico verificar la lista de asistencia, a efecto de poder realizar la declaración del quórum correspondiente.

Lic. César Alejandro González Reyna

Secretario Técnico: Por instrucciones de la Presidencia se procede a verificar la lista de asistencia, de la cual se advierte que nos distinguen con su presencia 16 de los 22 integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, por lo que existe quórum válido para poder realizar esta Tercera Sesión Extraordinaria 2018.

Presidenta Suplente: Se declara que existe quórum legal para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, por lo que todos los acuerdos aprobados serán válidos.

En consecuencia, solicito al Secretario Técnico dé lectura al primer acuerdo por favor.

Secretario Técnico: Doy lectura a la propuesta de acuerdo:

"COPLADE/SE/III/01/2018. Previa verificación por parte de la Secretaría Técnica de la lista de asistencia, la Presidenta Suplente del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México declara que existe quórum legal suficiente para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria 2018, por lo que todos los acuerdos aprobados serán válidos"

Se somete a votación.

Los que estén por la afirmativa.

Aprobado por unanimidad, Señora Presidenta.

Presidenta Suplente: Gracias Secretario Técnico, le solicito atentamente proceda a dar cuenta con el siguiente asunto.



Secretario Técnico: Se pone a consideración de las y los Integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día.

I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

III. Modificación de los Programas Sociales 2018, que la Delegación Cuajimalpa de Morelos y el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, someten al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Comité.

III.1. Presentación por parte de la Delegación Cuajimalpa de Morelos.

III.2. Presentación por parte del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

Presidenta Suplente: Se somete a la consideración de todos ustedes la aprobación en su caso del Orden del Día.

¿Alguna intervención?

Muy bien, Secretario Técnico proceda a dar lectura a la propuesta de acuerdo por favor.

Secretario Técnico: Doy lectura a la propuesta de acuerdo:

"COPLADE/SE/III/02/2018. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban el Orden del Día propuesto para la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México 2018"

Se somete a votación

Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo.

Aprobado por unanimidad, Señora Presidenta.

Presidenta Suplente: Gracias Secretario Técnico, proceda por favor a dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario Técnico: El siguiente asunto del orden del día corresponde al punto III. Modificación de los Programas Sociales 2018, que la Delegación Cuajimalpa de Morelos y el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, someten al análisis, discusión y en su caso aprobación de este Comité.



III.1. Presentación de las modificaciones a los programas sociales solicitados por parte de la Delegación Cuajimalpa de Morelos, denominados:

- Desarrollo y Asistencia Social
- Apoyo a Grupos Prioritarios y Vulnerables

Presidenta Suplente: Muchas gracias, pido al Lic. Alejandro Zapata Sánchez, representante de la Delegación Cuajimalpa de Morelos, haga uso de la palabra para presentar las modificaciones a sus programas sociales.

Lic. Alejandro Zapata Sánchez: Muchas gracias, con su venia Señora Presidenta y con la venia también de todo el Comité, primeramente y antes que nada un saludo por parte de nuestro Jefe Delegacional el Lic. Miguel Ángel Salazar Martínez, y a la vez obviamente un agradecimiento por todo este proceso que hemos venido llevando a cabo en especial al Lic. Omar Tovar Ornelas, que tuvo mucha paciencia con nuestro Director General de Administración y por supuesto con la Lic. Mónica Panameño, que también es una persona importante aquí en su área.

En nuestro caso presentaríamos el programa de desarrollo y asistencia social, la modificación que presentamos para su aprobación es de \$3,875,520.00, lo que quedaría en un total de \$5,813,280.00, el incremento se debe a que obviamente no se tenía autorizado en su momento el total anual de los recursos presupuestados.

Como segundo programa es de grupos prioritarios y vulnerables, la modificación que presentamos para su aprobación es de \$6,128,000.00 que nos daría un total de \$9,192,000.00, que fue derivado también por lo mismo.

Agradeciendo nuevamente al pleno, muchas gracias.

Presidenta Suplente: Muchas gracias, se somete a consideración la presentación de la Delegación Cuajimalpa de Morelos.

Si hubiera algún comentario, muy bien entonces solicito a usted Secretario Técnico proceda a dar lectura al acuerdo correspondiente.

Secretario Técnico: Doy lectura a la propuesta de acuerdo:

"COPLADE/SE/III/03/2018. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban las modificaciones a los Programas Sociales solicitados por la Delegación Cuajimalpa de Morelos, denominados:

- Desarrollo y Asistencia Social
- Apoyo a Grupos Prioritarios y Vulnerables



De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la Delegación Cuajimalpa de Morelos vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO"

Se somete a votación.

Los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo.

Aprobado por unanimidad, Señora Presidenta.

Presidenta Suplente: Muchas gracias, Señor Secretario Técnico le solicito proceda a dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario Técnico: El siguiente asunto del orden del día corresponde al punto III.2. Presentación de las modificaciones a los programas sociales solicitados por parte del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, denominados:

- Jóvenes en Desarrollo 2018
- Jóvenes en Impulso 2018

Presidenta Suplente: Pido al Lic. Marco Antonio Bravo Bedolla, representante del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México haga uso de la palabra para presentar las modificaciones a sus programas sociales.

Lic. Marco Antonio Bravo Bedolla: Con su permiso Presidenta Suplente y miembros del Comité, Marco Antonio Bravo, Director de Vinculación y Enlaces Estratégicos.

Reciban un saludo por parte de nuestra Directora General, la Lic. María Fernanda Olvera Cabrera, les presentamos dos modificaciones a nuestros únicos programas sociales del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

Primeramente agradecer al Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Director de EVALÚA y a su equipo de colaboradores y consejeros que nos apoyaron mucho en esta tarea.

Son avisos que tienen que ver con la modificación del programa jóvenes en impulso, son modificaciones presupuestales que están respaldadas por una afectación presupuestal que nos realizaron al Instituto de la Juventud, que tienen que ver primeramente con el monto total del programa social, en la modificación estamos contemplando \$32,130,200.00 del monto total autorizado y un incremento en el apoyo económico para los beneficiarios de los programas sociales que pasa de \$800.00 a \$1,000.00, para los jóvenes beneficiarios; a los jóvenes promotores sociales voluntarios de \$4,500.00 a \$5,000.00 y a los líderes de grupo de \$1,600.00 a \$1,800.00.



Por parte del programa jóvenes en desarrollo, tenemos un cambio de figura en cuanto a los tutores sociales voluntarios, la modificación tiene que ver en sus requisitos para acceso así como el monto que ellos recibirían.

Están en el documento que les hicieron entrega todas estas modificaciones.

Presidenta Suplente: Muchas gracias, someto a consideración la presentación del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

¿Si hubiera algún comentario, alguna observación?

Muy bien, le solicito al Secretario Técnico proceda por favor a dar lectura al acuerdo correspondiente.

Secretario Técnico: Doy lectura a la propuesta de acuerdo:

"COPLADE/SE/III/04/2018. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban las modificaciones a los Programas Sociales solicitados por el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, denominados:

- Jóvenes en Desarrollo 2018
- Jóvenes en Impulso 2018

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO"

Se somete a votación

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Aprobado por unanimidad, Señora Presidenta.

Presidenta Suplente: Gracias muy amable Secretario Técnico, por favor proceda a dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario Técnico: Se ha agotado el orden del día de esta sesión.

Por ser una sesión extraordinaria no hay Asuntos Generales.



Mtro. José Arturo Cerón Vargas: José Arturo Cerón Vargas, Director General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Señora Presidenta, si me da oportunidad de comentarle a los compañeros integrantes de este Comité que tienen programas sociales, así como a las dependencias tanto de gobierno central como a las Delegaciones que operan programas sociales, que dado a que el día de hoy se estableció la entrada del Sistema IPRO, el compromiso que firmó el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, con respecto a la Plataforma IPRO y a la Plataforma de SIDESO, es que van a regular este tema de transparencia y rendición de cuentas de los programas sociales como marca la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en próximos días el EVALÚA enviará un oficio solicitando la información de los indicadores trimestrales tal y como lo indica el lineamiento de reglas de operación que emitió EVALÚA.

Les vamos a enviar la solicitud de información de estos indicadores trimestrales para que podamos alimentar la información en esta plataforma, así como en el SIDESO, y los mecanismos que maneja EVALÚA.

Igualmente a las dependencias de gobierno central, en esta misma lógica está el tema de la estrategia nacional de inclusión donde tenemos que subir los reportes, ya nos llegó el oficio en donde la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, nos está solicitando reportes de ciertos programas sociales.

Les vamos a mandar también los oficios correspondientes por parte de EVALÚA para poder alimentar esta información.

Es cuanto Señora Presidenta.

Presidenta Suplente: Gracias, muy amable Mtro. José Arturo Cerón Vargas.

Agotado el Orden del Día, agradezco la participación de todas y todos los presentes en esta Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México 2018, que me honro en presidir en suplencia de la Presidencia.

Instruyo al Secretario Técnico para que elabore el acta correspondiente y dé seguimiento puntual a los acuerdos tomados en esta sesión.

Con lo anterior, damos por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México 2018, se levanta la sesión siendo las 14:45 horas del día veintiocho de marzo de dos mil dieciocho.

A todas y todos ustedes muchas gracias, que tengan una excelente tarde.



FIRMA DE PARTICIPANTES



Dra. Martha Laura Almaraz Domínguez
Subsecretaria de Participación Ciudadana,
en suplencia por ausencia del Titular de la
Secretaría de Desarrollo Social y de la
Presidencia del Comité de Planeación del
Desarrollo de la Ciudad de México



Lic. Flavio Martínez Zavala
Representante de la Consejería Jurídica y
de Servicios Legales de la Ciudad de
México



Lic. Alejandra Calderón Andrade
Representante de la Secretaría de Finanzas
de la Ciudad de México



Lic. Maciel Ávila Cruz
Representante de la Secretaría de Gobierno
de la Ciudad de México



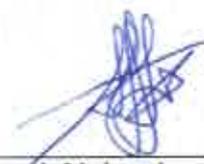
Dra. Nubia Caballero Mendieta
Representante de la Secretaría de Ciencia,
Tecnología e Innovación de la Ciudad de
México



C. Gerardo Manuel Boleaga Garcés
Representante de la Secretaría de Cultura
de la Ciudad de México



Lic. Juan Carlos Esqueda Arias
Representante de la Secretaría de
Desarrollo Económico de la Ciudad de
México



Lic. Miguel Alejandro Marín Gutiérrez
Representante de la Secretaría de
Desarrollo Rural y Equidad para las
Comunidades de la Ciudad de México



Urb. Luis Rodolfo Zamorano Ruiz
Representante de la Secretaría de
Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad
de México



Lic. Fernando Paredes Castillo
Representante de la Secretaría de
Educación de la Ciudad de México



FIRMA DE PARTICIPANTES

Dr. Angel González Domínguez
Representante de la Secretaría de Salud de
la Ciudad de México

Dr. Daniel Octavio Fajardo Ortiz
Representante de la Secretaría de Trabajo y
Fomento al Empleo de la Ciudad de México

Lic. Talía Patricia Mayoral González
Representante de la Secretaría de Turismo
de la Ciudad de México

Lic. María Guadalupe Jacob López
Representante de la Secretaría de
Seguridad Pública de la Ciudad de México

Lic. José Alfonso Luna Staines
Representante de la Procuraduría General
de Justicia de la Ciudad de México

Esta foja pertenece al Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, celebrada el 28 de marzo de 2018, consta de 09 fojas útiles por una sola de sus caras.